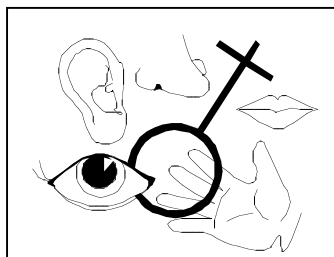


LOS SENTIDOS EN EL CONFLICTO

Escuela, Interacción y Paz

Por: Fernando Cruz Artunduaga¹



Los sentidos del ser humano dentro de los conflictos, son prerequisite para comprender como debe abordarse las situaciones controvertidas. Como sabemos, la naturaleza humana dota a las personas de cinco sentidos, hay “*dos sentidos*” que acuñamos producto de las relaciones sociales, son ellos el “*sentido común y el femenino*”. A través de este escrito se buceará a pocos metros de profundidad los laberintos que tiene el conflicto desde esta perspectiva, para contribuir a emerger y llegar a puerto en las mejores condiciones.

No es casualidad que se preste más atención a algunos sentidos en el tratamiento de los conflictos, la naturaleza de los grupos humanos, mediante la formación de sus culturas y con el paso del tiempo, van acentuando en sus tradiciones y relaciones el desarrollo en unos sentidos más que en otros, los cuales se activan en las interacciones sociales.

En esa dirección es necesario a lo largo de la vida y especialmente en la época escolar de la persona, cuando se están formando las bases de las competencias sociales, fortalecer las habilidades para el uso de los sentidos, es decir, propiciar la activación de todos, de tal manera que ayuden a cruzar el umbral del conflicto sin violencia y por el contrario apoyarse en el conflicto para transformar positivamente la situación controvertida que haya surgido y mejorar las interacciones personales.

Aunque dentro de las culturas puede existir “*una escala*” en el desarrollo y uso de los sentidos, la escuela no debe descuidar ninguno en sus prácticas formativas, es necesario que incluya con un buen nivel el desarrollo de “*sentidos secundarios*”, de tal manera que en situaciones de conflictos ayuden a comprender mejor lo que sucede y crear alternativas, no encasillar la solución a la soberanía de solo un sentido, por ejemplo: la palabra, sino otorgarle potestad a los otros sentidos, para que así, en el entrecruce, se cree cooperación para mejorar la resolución o transformación del conflicto.

Si consideramos esta posibilidad como viable y razonable, es decir, que dependiendo del conflicto se apoye más en uno de los *sentidos*, sin descuidar los otros *sentidos*, se generarán más vías para salir de las situaciones conflictivas a escenarios pacíficos, teniendo presente que la naturaleza humana brinda creatividad y puede generar diversos contextos para el reencuentro.

Las personas en situaciones de conflicto pueden irse por varios caminos: chocar, normas, consenso o huir², en ese sentido es pertinente que se dote de conocimientos y prácticas creativas, empáticas y no violentas que proporcione herramientas que tiendan puentes en las interacciones, tales como son la comunicación, la lúdica, la comprensión, los valores para tratar los conflictos que cotidianamente surgen.

¹ Investigador Social: Universidad de la Amazonía (www.uniamazonia.edu.co) y Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz (www.gernikagogoratuz.org).

² Caja de Herramientas de Gernika Gogoratuz. Instrumento pedagógico. 1999.

Para contribuir a lo anterior, es necesario conocer el papel que juegan los sentidos, al tener una función física, psicológica y social imprescindible para la interacción humana y que es fundamental dentro de las situaciones de conflictos y sus tratamientos. Veámoslos brevemente, sin determinar escala alguna:



EL OIDO

Uno de los principales sentidos para tener comprensión básica dentro del común denominador de los conflictos es el de la escucha, para poder conocer a fondo distintos aspectos que participan en la controversia.



LA VISTA

Este sentido permite ver en el otro diferentes gestos, se puede “leer” que siente, que expresa a través de sus movimientos; los gestos ofrecen información y percepciones que no se alcanzan a expresar con las palabras, bien sea porque no se dicen o porque no se pueden expresar de otra forma.



EL TACTO

Hay que aprender a tocarse, a sentir a la otra persona en desarrollo de los conflictos, para encontrar de manera más “integral” su aspecto humano, su ternura, esto posibilita ir alimentando la nobleza que hay dentro de las personas por encima de la rudeza que también se lleva consigo; es un proceso de reconocimiento mutuo, sin la activación de este sentido puede quedar a mitad de camino lo que se haga, es importante recordar a través del tacto que somos seres humanos.



EL OLFATO

Es necesario olerse entre sí, olfatear el contexto, para encontrar aspectos mucho más profundos en el ambiente. Aunque no parezca la manera como estemos respirando nos puede decir como vamos sintiendo el avance o retroceso del desarrollo del conflicto, que tal se aceptan las partes dentro del proceso, que tanto se afectan al decirse uno a otro lo que piensan.



EL GUSTO

Tanto en macros como en micros conflictos, los momentos de relajación alrededor de una mesa con comida o de un café son necesarios, ayudan a crear distensión y un tipo de relación que los encuentros formales no permiten, generan conocimiento de otros aspectos de las partes en conflicto y puede contribuir a propiciar confianza imprescindible para avanzar positivamente.



EL SENTIDO COMÚN Y FEMENINO

Estos dos sentidos se acuñan porque el ser humano es social y por las actitudes distintas que asumen los dos géneros cotidianamente.

Por una parte, está el “*sentido común*”, que consiste en poner un poco de lógica y práctica a la resolución y/o transformación de los conflictos, es decir, no volverlos complejos sin necesidad, el ser humano no necesita grandes respaldos teóricos para encontrar salidas a situaciones controvertidas, pues a diario y en distintos espacios está siendo en muchos casos con buenos resultados negociador o mediador en conflictos de forma inconsciente. Por otra parte, se encuentra el “*sentido femenino*”, consistente en tener “malicia indígena” frente a un conflicto, tener un grado de sospecha positiva, ver con antelación hacia donde se puede ir, cómo se puede abordar y ponerle ternura a las relaciones.

En los conflictos confluyen diversos aspectos sociales, culturales, psicológicos que se deben tener presentes a la hora de pensarlos y de actuar sobre la situación que genera, pues siempre existe el riesgo que se incline hacia el abismo y cueste más su tratamiento, entonces hay que buscarles el lado positivo, entrar en sus profundidades, en sus cavernas clara-oscuras y encontrar la brújula que permita orientarse hacia el horizonte de convivencia.

Por lo tanto hay que abrir bien: los oídos, los ojos, la nariz, la boca y las manos, activar el “*sentido común y el femenino*”, de tal manera que las situaciones de conflictos se asuman de forma normal y acariciar con ternura de mujer las relaciones personales, para contribuir al fortalecimiento del tejido social para la convivencia pacífica.